



## **IMPUGNADO ANTE LOS TRIBUNALES EL PLAN DE PENSIONES**

Con fecha 06.03.2009 el **SIC** ha presentado, ante los Tribunales de Justicia, **Recurso contencioso-administrativo** contra el sistema de contribución individual lineal previsto en el Plan de Pensiones y contra las contribuciones de los años 2007 y 2008, realizadas sin tener en cuenta el Grupo y la antigüedad.

Las contribuciones realizadas son ya derechos consolidados de cada partícipe (art. 26.1 de las Especificaciones), por lo que nadie se verá perjudicado con nuestro recurso. Sí podrán beneficiarse -de prosperar el mismo- muchos empleados públicos, fundamentalmente **los de mayor antigüedad** en la Administración.

Te seguiremos informando.

---

El S.I.C. sigue creciendo, poco a poco, sin prisas

### **NUEVA SEDE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Próximamente procederemos a la apertura de una sede en Las Palmas de Gran Canaria. Ha llegado la hora de dar satisfacción a las demandas de nuestros afiliados y simpatizantes en Gran Canaria.

No queremos, simplemente, abrir un nuevo local. Queremos que esta ocasión sirva para dar un nuevo impulso a nuestra organización en Gran Canaria.

Por eso, hacemos un llamamiento a nuestros simpatizantes, a los que depositaron su confianza en nosotros en las últimas elecciones, y a todos los funcionarios que quieran arrimar el hombro en este nuevo proyecto sindical:

**Ponte en contacto con nosotros.  
Trabajemos juntos en defensa de los olvidados  
derechos de los funcionarios.**

Canarias, abril de 2009.